



Universidad  
del Cauca®

Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
1 de 51



**JOSE LUIS DIAGO FRANCO**  
Rector

**DIEGO ILLERA RIVERA**  
Director de Área



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
2 de 51



DOCUMENTO ELABORADO POR

DIEGO ILLERA RIVERA  
MD. Mg SO. – Mg AS. – Esp. GCAS  
Director de Área

NUBIA OLIVEROS CÓRDOBA  
Psicóloga  
Esp. Psicología de la SO  
Esp. en Terapia de Familia

ALEJANDRA MARÍA PLAZA PÉREZ  
Ing. Industrial  
Esp. Higiene y Seguridad Industrial

ALEYDA ERAZO PERAFÁN  
MD. Esp. SO

LEYDY JOHANA BOLAÑOS  
FT Esp. SO

CLAUDIA GUEVARA LÓPEZ  
Profesional en SO  
Esp. Sst

MARÍA ISABEL ORTIZ LÓPEZ  
Tec. SO

MIRYAM ELENA GARCÍA ZÚÑIGA  
Secretaria

Asesores ARL POSITIVA

JAMES VIVEROS AGUILAR – Gestor  
MARTHA PAZ – Asesor  
JORGE AUSECHA - Asesor  
LIDA LOZANO – Asesor



**Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
3 de 51

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>2. MATRIZ LEGAL .....</b>	<b>6</b>
<b>3. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>6</b>
3.1. IDENTIFICACIÓN .....	7
CLASE DE RIESGO: TIPO I-II-III-IV-V .....	7
3.2. NÚMERO DE EMPLEADOS.....	7
3.3. JORNADA LABORAL .....	7
3.4. ORGANIGRAMA .....	8
<a href="https://www.unicauca.edu.co/VERSIONP/DOCUMENTOS/ACUERDOS/ACUERDO-105-DE-1993-POR-EL-CUAL-SE-EXPIDE-EL-ESTATUTO-GENERAL-DE-LA-UNIVERSIDAD-DEL-CAUCA">HTTPS://WWW.UNICAUCA.EDU.CO/VERSIONP/DOCUMENTOS/ACUERDOS/ACUERDO-105-DE-1993-POR-EL-CUAL-SE-EXPIDE-EL-ESTATUTO-GENERAL-DE-LA-UNIVERSIDAD-DEL-CAUCA</a> .....	8
3.5 DESCRIPCIÓN DE ÁREAS FIJAS.....	10
3.5.1 Claustro De Santo Domingo - Rectoría .....	10
3.5.2 Vicerrectoría De Investigaciones – Museo de Historia Natural .....	10
3.5.3 Vicerrectoría De Investigaciones – Museo de Historia Natural .....	11
3.5.4 Vicerrectoría administrativa – Edificio administrativo .....	11
3.5.5 Vicerrectoría cultura y bienestar- Casa museo Mosquera.....	11
3.5.6 Facultad De Artes .....	12
3.5.7 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales .....	12
3.5.8 Facultades de Ingenierías Civil y Electrónica. ....	12
3.5.9 Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación.....	12
3.5.10 Facultad de Ciencias de la Salud.....	13
3.5.11 Facultad de Ciencias Agrarias.....	13
3.5.12 Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.....	13
3.5.13 Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales .....	14
3.5.14 Casa Rosada.....	14
3.5.15 Posgrados De Ingenierías (IPET). ....	14
3.5.16 División Administrativa y de Servicios.....	14
3.5.17 Centro Deportivo Universitario.....	15
3.5.18 Centro Universitario en Salud .....	15
3.5.19 Unidad De Salud. ....	15
3.5.20 Unidad “La Sultana” .....	15
3.5.21 Unidad “La Rejoya”.....	16
3.5.22 Panteón de los próceres.....	16
3.5.23 Archivo Histórico.....	16
3.5.24 Residencias Universitarias Femeninas "11 de Noviembre" .....	16
3.5.25 Residencias Universitarias Masculinas "4 de Marzo" .....	16
3.5.26 Centro de consultoría jurídica y de conciliación Miguel Angel Zúñiga.....	16
3.5.27 Laboratorio de desarrollo cinético.....	17
3.5.28 Sede Carvajal Santander.....	17
<b>4 ANTECEDENTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....</b>	<b>17</b>





**Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
4 de 51

<b>5</b>	<b>ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.....</b>	<b>19</b>
<b>5.1</b>	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....</b>	<b>19</b>
5.2	POLÍTICA DE NO CONSUMO DE ALCOHOL DROGAS PSICOACTIVAS Y TABACO .....	20
<b>6</b>	<b>OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....</b>	<b>20</b>
6.1	OBJETIVO GENERAL .....	20
6.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
	• IDENTIFICAR, EVALUAR E INTERVENIR LOS DIFERENTES RIESGOS Y PELIGROS PRESENTES QUE PUEDAN LLEGAR A AFECTAR LA SALUD DE LOS TRABAJADORES .....	21
<b>7</b>	<b>NIVELES DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES .....</b>	<b>22</b>
	ESTABLECIDAS SEGÚN LA RESOLUCIÓN 201 DEL 9 DE MARZO DE 2018. ....	22
	<a href="http://www.unicauca.edu.co/versionp/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-201-del-09-de-marzo-de-2018-adopta-el-manual-de-asignaci%C3%B3n-de-responsabilidades-rendi">HTTP://WWW.UNICAUCA.EDU.CO/VERSIONP/DOCUMENTOS/RESOLUCIONES/RESOLUCI%C3%B3N-201-DEL-09-DE-MARZO-DE-2018-ADOPTA-EL-MANUAL-DE-ASIGNACI%C3%B3N-DE-RESPONSABILIDADES-RENDI</a> .....	22
<b>8</b>	<b>ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. ....</b>	<b>22</b>
<b>9</b>	<b>SUB SISTEMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO .....</b>	<b>23</b>
9.1	DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD.....	25
<b>11</b>	<b>SUB SISTEMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL .....</b>	<b>35</b>
11.1	DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO .....	35
11.2	OBJETIVOS.....	35
11.3	METODOLOGÍA .....	36
<b>12</b>	<b>PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y BRIGADA DE EMERGENCIA .....</b>	<b>40</b>
<b>13</b>	<b>PLAN INTEGRADO DE EDUCACIÓN. ....</b>	<b>41</b>
<b>14</b>	<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>42</b>
<b>16.</b>	<b>AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....</b>	<b>45</b>
<b>17.</b>	<b>REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN .....</b>	<b>46</b>
<b>18.</b>	<b>GLOSARIO .....</b>	<b>46</b>



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
5 de 51

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde la constitución de la O.I.T, adoptada en 1.919, se plantea el problema de la protección de la salud de los trabajadores, en donde se alude la necesidad de mejorar la “Protección del trabajador contra las enfermedades, sean o no profesionales y contra los accidentes de trabajo”, y las “pensiones de vejez y de invalidez”.

En Colombia, a partir de la promulgación de la Ley 1562 de 2012 “por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional” se adopta el término de Seguridad y Salud en el Trabajo, entendiéndose esta como la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de los trabajadores.

La Universidad del Cauca a través del Área de Seguridad y Salud en el trabajo, busca controlar los riesgos ocupacionales mejorando las condiciones y ambientes laborales de los trabajadores universitarios, estudiantes en práctica y contratistas. Lo anterior aplicando un proceso metodológico y por etapas (PHVA) teniendo como puntos de partida para plantear actividades los diagnósticos de condiciones de salud y de trabajo.

Para el logro de estos propósitos el Área de Seguridad y salud en el trabajo contará con el apoyo de la alta dirección y la participación y compromiso de la comunidad trabajadora universitaria.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
6 de 51

## 2. MATRIZ LEGAL

Archivo digital.

## 3. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad del Cauca es un ente Universitario autónomo del orden Nacional, con Acreditación de Alta Calidad – Res. 3218 de abril 5 de 2013 Ministerio de educación Nacional, Vinculado al Ministerio de Educación, con régimen especial personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, creado por decreto del 24 de Abril de 1827 citado por el Presidente de la República Francisco de Paula Santander en desarrollo de la Ley del 18 de Mayo de 1826 e instalado el 11 de noviembre de 1827. Su nacionalización fue ratificada mediante la Ley 65 de 1964 y su decreto Reglamentario 1979 de 1965.

**Misión:** La Universidad del Cauca es una institución de educación superior pública, autónoma, del orden nacional, creada en los orígenes de la República de Colombia. La Universidad del Cauca, fundada en su tradición y legado histórico, es un proyecto cultural que tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social, mediante la educación crítica, responsable y creativa. La Universidad forma personas con integridad ética, pertinencia e idoneidad profesional, demócratas comprometidos con el bienestar de la sociedad en armonía con el entorno. La Universidad del Cauca genera y socializa la ciencia, la técnica, la tecnología, el arte y la cultura en la docencia, la investigación y la proyección social.

**Visión:** La Universidad del Cauca, fiel a su lema "Posteris Lvmen Moritvrvs Edat" (Quién ha de morir deje su luz a la posteridad), tiene un compromiso histórico, vital y permanente con la construcción de una sociedad equitativa y justa en la formación de un ser humano integral, ético y solidario.



**Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
7 de 51

**Actividad económica:** educación superior hace referencia a empresas dedicadas a especializaciones y postgrados cuando se realicen actividades prácticas se asimilarán al riesgo del centro de trabajo.

### 3.1. Identificación

**NIT:** 891500319 - 2  
**Dirección:** Calle 5 No. 4 - 70  
**Teléfonos:** 8209900 - 8209800  
**Página Web:** <http://www.unicauca.edu.co/>  
**Representante Legal:** José Luis Diago Franco - Rector  
**A.R.L.:** Positiva Compañía de Seguros S.A.  
**Código Actividad Económica:** 1805001  
**Clase de riesgo:** Tipo I-II-III-IV-V

### 3.2. Número de empleados

CARGOS	CANTIDAD
Docente de planta	512
Docente ocasional *	425
Docente catedrático *	373
Docente cargo administrativo	11
Empleados públicos	464
Trabajadores públicos	70
Unidad de salud	31
Estudiantes en práctica *	1562
<b>Total</b>	<b>3448</b>

\*Valor variable por contratación semestral.

### 3.3. Jornada laboral

Administrativos	De lunes a viernes de 8:00 – 17:00
Docentes	De lunes a sábados 7:00 a 22:00 (según programación)



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
8 de 51

Celadores y central de  
monitoreo

De lunes a domingo 24 horas (3 turnos de 8 horas)

### 3.4. Organigrama

El art. 49 del acuerdo 0105 de 1993 establece la estructura orgánica de la Universidad del Cauca. Modificado por el artículo 7 del acuerdo 003 de 2012.

#### VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

División de Gestión del Talento Humano

Grupo de Compensación y Nómina

Grupo de Gestión Pensional

Grupo de Control Interno Disciplinario

#### **Área de Seguridad y Salud en el Trabajo (Acuerdo 053 del 21-11-2017)**

División de Gestión Financiera

Grupo de Gestión Contable

Grupo de Gestión de Presupuesto

Tesorería

División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Área de Servicios de Información

Área de Recursos Tecnológicos

Área de Redes

División Administrativa y de Servicios

Área de Mantenimiento

Área de Planta Física

Área de Mercadeo y Producción

Área de Seguridad, Control y Movilidad

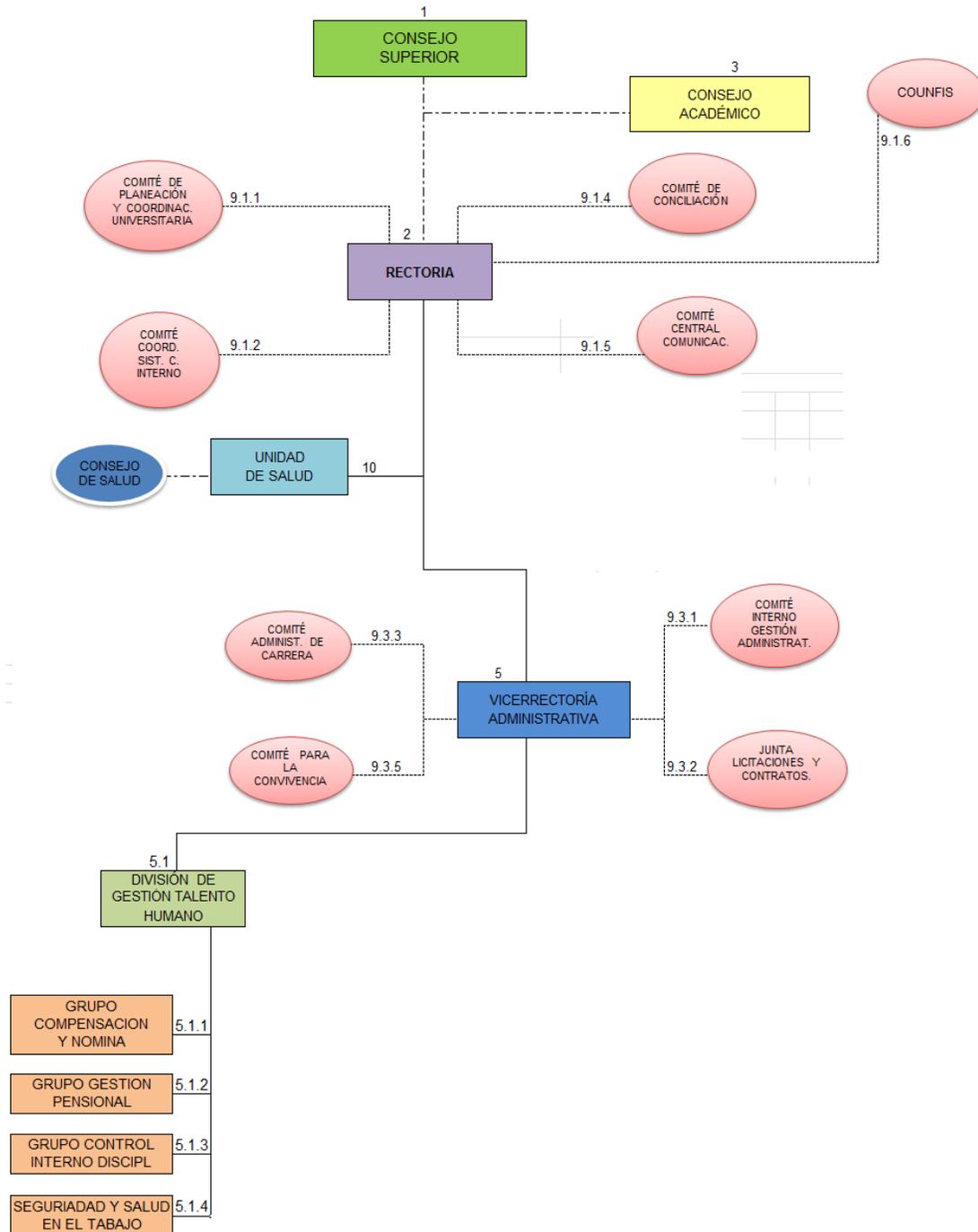
Área de Adquisiciones e Inventarios

Área de Contratación

Área de Proyectos Especiales

<https://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/acuerdos/acuerdo-105-de-1993-por-el-cual-se-expide-el-estatuto-general-de-la-universidad-del-cauca>

**ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**





Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
10 de 51

### 3.5 Descripción de áreas fijas

#### 3.5.1 Claustro De Santo Domingo - Rectoría

Ubicado entre las carreras 4 y 5 con calles 4 y 5. Tiene un área total de 7.378 metros cuadrados y un área construida de 5.273 metros cuadrados, tiene 2 pisos y está construido en muros de ladrillo, pisos en tableta y ladrillo tablón y techos cubiertos en teja de barro. En este claustro funciona parte del Área Administrativa de la Universidad (Rectoría, Vicerrectoría académica, secretaria general, oficina de control interno, centro de regionalización, ventanilla única, grupo de control interno disciplinario, centro de gestión de la calidad, oficina de relaciones interinstitucionales e internacionales y oficina de pensiones y el Paraninfo Francisco José de Caldas.

#### 3.5.2 Vicerrectoría De Investigaciones – Museo de Historia Natural

Este edificio está ubicado en la carrera 2 con calle 2. Cuenta con un área total de 3.650 metros cuadrados y un área construida de 3.300 metros cuadrados. Tiene 3 pisos y está construido en muros de ladrillos, pisos en baldosas de vinilo y techos en hoja de eternit. En este edificio funciona la Vicerrectoría de Investigaciones, el Museo de Historia Natural, el Herbario, las Unidades de Toxicología Genética y Citogenética, Química Analítica, Microscopía Electrónica y de Traducciones; los Grupos de Estudio en Educación Indígena y Multicultural y de Estudios Ambientales, de Investigación en Educación Popular.

El Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca, fundado en el año 1936 por el biólogo Federico Carlos Lehmann Valencia, es un importante centro de investigación, exhibición y proyección a la comunidad universitaria y ciudadanía en general, por cuanto estimula el conocimiento de las Ciencias Naturales tanto a



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
11 de 51

estudiantes de escuelas, colegios y universidades como a investigadores y otros profesionales de Popayán, el Cauca, Colombia y del extranjero.

### 3.5.3 Vicerrectoría De Investigaciones – Museo de Historia Natural

Este edificio está ubicado en la carrera 2 con calle 2. Cuenta con un área total de 3.650 metros cuadrados y un área construida de 3.300 metros cuadrados. Tiene 3 pisos y está construido en muros de ladrillos, pisos en baldosas de vinilo y techos en hoja de eternit. En este edificio funciona la Vicerrectoría de Investigaciones, el Museo de Historia Natural, el Herbario, las Unidades de Toxicología Genética y Citogenética, Química Analítica, Microscopía Electrónica y de Traducciones; los Grupos de Estudio en Educación Indígena y Multicultural y de Estudios Ambientales, de Investigación en Educación Popular.

El Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca, fundado en el año 1936 por el biólogo Federico Carlos Lehmann Valencia, es un importante centro de investigación, exhibición y proyección a la comunidad universitaria y ciudadanía en general, por cuanto estimula el conocimiento de las Ciencias Naturales tanto a estudiantes de escuelas, colegios y universidades como a investigadores y otros profesionales de Popayán, el Cauca, Colombia y del extranjero.

### 3.5.4 Vicerrectoría administrativa – Edificio administrativo

Ubicado en la calle 4 N° 5-30, Sector histórico de Popayán, con un área construida de 1730 metros cuadrados, cuenta con tres pisos, desarrollan sus labores la división de gestión de talento humano, la vicerrectoría administrativa, la división de gestión financiera y la oficina jurídica.

### 3.5.5 Vicerrectoría cultura y bienestar- Casa museo Mosquera

La Vicerrectoría de Cultura y Bienestar es la dependencia encargada de coordinar, apoyar y promover las diferentes iniciativas de la Alma Mater en materia de deporte,



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
12 de 51

recreación, arte, patrimonio cultural, y salud de la comunidad universitaria, se encuentra ubicada en la calle 3 N° 5-14 Casa Museo Mosquera.

### **3.5.6 Facultad De Artes**

Este edificio está ubicado en la calle 3 con carrera 6 esquina. Cuenta con un área total de 4.927 metros cuadrados y un área construida de 4.353 metros cuadrados. Tiene 4 pisos y está construido en tapia pisada y muros de ladrillo, pisos en tableta y ladrillo tablón y techos cubiertos con teja de barro. En este edificio funciona el departamento de música y de artes plásticas.

### **3.5.7 Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

Situado entre las calles 3 y 4 con carrera 3 y 4. Cuenta con un área total de 6.445 metros cuadrados y un área construida de 5.094 metros cuadrados. Esta construido en tapia pisada y concreto reforzado, muros en ladrillo, pisos en tableta y ladrillo tablón, techos cubiertos en teja de barro.

### **3.5.8 Facultades de Ingenierías Civil y Electrónica.**

Ubicado en el sector de Tulcán. Tiene un área total de 15.951 metros cuadrados, construidos 13.466. Cuenta con 3 y 4 pisos, está edificado en muros de ladrillo y en pantallas de acero, pisos de baldosas de cemento y techos en hoja de eternit. En este bloque funcionan las Facultades de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, de Ingeniería Civil y la División de Salud Integral.

### **3.5.9 Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación**

Está conformado por varios edificios en los cuales funcionan los diferentes programas académicos de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, el Departamento de Matemáticas, los Laboratorios de Química, la División de Comunicaciones y la División de TIC. Consta de un puente peatonal con una longitud de 32 metros en concreto reforzado y pisos en baldosa de tableta que



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1–OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
13 de 51

comunica a la División de comunicaciones con los bloques de Ingeniería y los Laboratorios de Física y Biología.

### **3.5.10 Facultad de Ciencias de la Salud.**

Ubicado en el sector de la Estancia. Cuenta con un área total de 6.941 metros cuadrados, construidos 6.020. Tiene 3 pisos construidos en muros de ladrillo, pisos en baldosas de cemento y techos en hoja de eternit.

### **3.5.11 Facultad de Ciencias Agrarias.**

Ubicada en el sector de las “Guacas” al nor-orienté de Popayán tiene una extensión de 97 mil metros cuadrados, cuenta con 21 aulas, una sala de cómputo, una biblioteca, una cafetería, un auditorio, planta de alimentos, oficinas administrativa y laboratorios

Cuenta con tres modernas plantas piloto de carne, lácteos, frutas y/o verduras que facilitan la labor académica pues los estudiantes tienen la posibilidad de llevar a cabo sus prácticas de campo y proyectos de investigación en los programas de Ingeniería Agroindustrial y Forestal.

### **3.5.12 Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas**

Ubicado en el sector de Tulcán. Tiene un área total de 14.856 metros cuadrados, construidos 6.579 metros cuadrados. Cuenta con 4 pisos, edificados en estructura de concreto reforzado, cimentados en zapatas y vigas de concreto, lozas aligeradas en concreto, mampostería de fachada en bloque concreto, muros internos sistema liviano superboard, cubierta metálica y teja de eternit, cielos falsos panel yeso, pisos en baldosa y carpintería de ventanas y puertas en aluminio



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
14 de 51

### 3.5.13 Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

El nacimiento de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales está estrechamente relacionado con el surgimiento de la Universidad del Cauca en 1827, ya que esta es la unidad académica más antigua de la Alma Máter, ubicada en la Calle 5 N° 4-70 de Popayán.

### 3.5.14 Casa Rosada

Ubicado en la calle 4 con carrera 4. Tiene un área total de 1.699 metros cuadrados y un área construida en 1.298 metros cuadrados, cuenta con 2 pisos construidos en muro de ladrillo y tapia pisada, pisos en tableta y ladrillo tablón, techos en cubiertos en teja de barro. En este edificio funciona el departamento de diseño adscrito a la Facultad de Artes.

### 3.5.15 Posgrados De Ingenierías (IPET).

Este edificio cuenta con un área total de 2.684 metros cuadrados, construidos 2.360 metros cuadrados. Tiene un piso, construido en muros de ladrillo, pisos de baldosas de cemento y techos en hoja de eternit. En este edificio funcionan los Institutos de Postgrados de Ingeniería Civil y de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y la red de datos de la Universidad.

### 3.5.16 División Administrativa y de Servicios

Está ubicado en la calle 3 Norte con carrera 3. Tiene 1 piso con sótano construido en muros de ladrillo, pisos en baldosa de cemento y techos en hoja de eternit. En este edificio funciona las siguientes dependencias: taller editorial, sintraunicol, carpintería, oficina asesora de planeación, seguridad, control y movilidad, central de monitoreo, gimnasio, área de mantenimiento, planta física, adquisiciones e inventarios, seguridad y salud en el trabajo y dos bodegas.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
15 de 51

### 3.5.17 Centro Deportivo Universitario.

Cuenta con un área total de 15.680 metros cuadrados, construidos 7.783 metros cuadrados. Corresponde al Campus Universitario de Tulcán, que cuenta con un estadio de fútbol y canchas alternas, pista atlética, piscinas, foso de clavado, canchas de baloncesto, tenis de mesa, artes marciales, entre otras. Cuenta con oficinas construidas en muros de ladrillo, pisos en baldosas de cemento y techos en hoja de eternit, donde funciona la División de Deporte y Recreación.

### 3.5.18 Centro Universitario en Salud

Situado en la calle 13 con carrera 7. Cuenta con un área total de 1.025 metros cuadrados, construidos 900. Edificado en muros de ladrillo, pisos en baldosas de cemento y techos en hoja de eternit. Se dedica a la prestación de servicio de Salud y a la práctica docente asistencial.

### 3.5.19 Unidad De Salud.

Ubicada en la calle 4 No. 3-57, en el centro histórico de la Ciudad. Tiene área total de 1.043 metros cuadrados, cuenta con 2 pisos, está construido en muros de ladrillo, pisos en ladrillo tablón y techos cubiertos de teja de barro. Esta dependencia se dedica a prestar servicio de atención en salud a los trabajadores de la Universidad del Cauca que se encuentran afiliados a esta Institución.

### 3.5.20 Unidad “La Sultana”

Ubicada en Urubamba municipio de Timbío. Cuenta con una casa habilitada para clases, conferencias y reuniones de trabajo. La unidad es un espacio para las prácticas académicas de la Facultad de Ciencias Agrarias; se realiza producción de frutas, hortalizas, café, huevos, entre otros.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
16 de 51

### **3.5.21 Unidad “La Rejoja”**

Está ubicada en el municipio de Popayán; la unidad es un espacio para las prácticas académicas de la Facultad de Ciencias Agrarias.

### **3.5.22 Panteón de los próceres**

Adquirido por la Universidad del Cauca en 1940, este pequeño edificio está ubicado sobre la carrera 7ª entre calles 3ª y 4ª de Popayán. Colinda por la derecha con el edificio de la Gobernación del Cauca y por la izquierda con el Teatro Municipal Guillermo Valencia.

### **3.5.23 Archivo Histórico**

En el Centro de Investigaciones Históricas “José María Arboleda Llorente” la comunidad en general puede consultar documentos y archivos de carácter histórico de Popayán y el Cauca, se encuentra ubicado en la calle 3 No 5 - 38.

### **3.5.24 Residencias Universitarias Femeninas "11 de Noviembre"**

Ubicadas en el sector de Tulcán entre el Centro Deportivo Universitario (CDU) y la Facultad de Ciencias de la Salud. Estas instalaciones tienen capacidad para albergar 24 estudiantes.

### **3.5.25 Residencias Universitarias Masculinas "4 de Marzo"**

Ubicadas en el complejo universitario donde se encuentran los Edificios de Ingenierías y de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Estas residencias tienen capacidad para 120 personas.

### **3.5.26 Centro de consultoría jurídica y de conciliación Miguel Ángel Zúñiga**

Es una dependencia de carácter administrativo, adscrita a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, está atenta a prestar su colaboración ante las



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
17 de 51

necesidades jurídicas de las personas de bajos recursos económicos y de entidades que requieran sus servicios, el consultorio jurídico está ubicado en la carrera 9 # 8-51.

### **3.5.27 Laboratorio de desarrollo cinético**

El Laboratorio de Desarrollo Cinético, adscrito al Departamento de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra ubicado en la zona del antiguo Bioterio, cuenta con un espacio de 250 metros cuadrados y con una infraestructura moderna para el desarrollo de los procesos académicos.

### **3.5.28 Sede Carvajal Santander**

En el “Campus Carvajal” se ha desarrollado una alianza estratégica con la Universidad del Valle, experiencia única en Colombia donde dos instituciones públicas de educación superior están encontrando caminos de cooperación para desarrollar acciones conjuntas en los campos de la docencia, la investigación y la interacción social. En ese lugar, la Universidad del Cauca también ha realizado una intervención que le ha permitido construir catorce (14) salones de clase y proyectar la construcción de tres (3) salas de sistemas, un área administrativa, batería sanitarias, los laboratorios de Bioquímica, Morfología, Microbiología y Simulación, correspondientes al programa de enfermería y de Física de fluidos y Mecánica para Ingeniería Civil e Ingeniería Agroindustrial, se encuentra ubicado en Santander de Quilichao.

## **4 ANTECEDENTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

En la Universidad del Cauca se venían implementando los Programas de Salud Ocupacional desde la Resolución 1016 de Marzo 31 de 1989 consistía en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de Medicina



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
18 de 51

Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que debían ser desarrolladas en los sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

El Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, genero la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, se debe abordar la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales y también la protección y promoción de la salud de los trabajadores y/o contratistas, a través de la implementación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión cuyos principios estén basados en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar)".



Universidad  
del Cauca®

Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
19 de 51

## 5 ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

### 5.1 POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Universidad  
del Cauca

Rectoría

#### POLÍTICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD DEL CAUCA

La Universidad del Cauca como institución formadora de profesionales con excelencia académica y humana garantizará y direccionará esfuerzos para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde a su actividad económica en función de la educación superior, focalizando sus esfuerzos hacia los trabajadores administrativos, docentes y estudiantes en práctica empresarial o pasantías en la Universidad y contratistas, identificando sus peligros, valorando sus riesgos e interviniendo según los resultados de los diagnósticos de condiciones de salud y trabajo, también se compromete a la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosociales en el trabajo Resolución 2646 de 2008 para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. Además de acuerdo a la Ley 1010 de 2006, se adoptarán medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Para ello se destinarán los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos de manera permanente para lograr la implementación del Sistema. Además, se revisará su alcance cada año para re direccionar el plan de mejoramiento continuo.

Para el cumplimiento de esta política, se hace necesario el compromiso de todos los actores del sistema para la implementación de los procesos de promoción de la salud y prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades de origen laboral.

Se firma en la ciudad de Popayán, a los diez (10) días del mes de agosto de 2017

  
JOSE LUIS DIAGO FRANCO  
Rector

*"Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial"*

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70  
Popayán - Cauca - Colombia  
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 ext. 1250  
Telefax (2) 8209911  
rectoria@unicauca.edu.co  
www.unicauca.edu.co



NTCSP 1000: GP-CER440832



NTCSP 1000: GP-CER440832



ISO 9001: SC-CER450832



Iconet: SC-CER450832



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
20 de 51

## 5.2 Política de no consumo de alcohol drogas psicoactivas y tabaco

La Universidad mediante el acuerdo 080 de 2015 adopta las medidas frente al consumo, inducción, venta y tráfico de sustancias psicoactivas.

<http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/acuerdos/acuerdo-superior-080-de-2015-medidas-frente-al-consumo-inducci%C3%B3n-venta-y-tr%C3%A1fico-de-sustancias>

También como parte de las medidas de prevención y control se adopta los acuerdos 069 y 070 de 2016.

<http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/acuerdos/acuerdo-superior-069-de-2016>

<http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/acuerdos/acuerdo-superior-070-de-2016-por-el-cual-se-adopta-el-programa-de-atenci%C3%B3n-al-consumo-de-sustancias>

## 6 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### 6.1 Objetivo general

Diseñar, implementar y evaluar el desarrollo del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la Universidad Del Cauca, acorde a la normatividad vigente, garantizando condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades laborales, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1–OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
21 de 51

## 6.2 Objetivos específicos

- Identificar, evaluar e intervenir los diferentes riesgos y peligros presentes que puedan llegar a afectar la salud de los trabajadores
- Ubicar y mantener a los trabajadores según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que puedan desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
- Vigilar y Monitorear el estado de salud de los trabajadores asociado con riesgos ocupacionales.
- Establecer acciones dirigidas a mejorar el ambiente laboral y prevenir en el trabajador deterioro de la salud, ocasionado por riesgo presentes en el desempeño de sus actividades.
- Elaborar el diagnóstico de condiciones de salud a partir de la historia clínica ocupacional, aplicación de la batería de riesgo psicosocial y evaluación biomecánica.
- Articular en las actividades desarrolladas por el área de SST al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST) de la Universidad del Cauca.
- Implementar programas de Vigilancia Epidemiológica orientados a la prevención de la enfermedad laboral y consecuencias de la accidentalidad.
- Fomentar los estilos de vida sana y trabajo saludable para mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los colaboradores.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
22 de 51

## 7 NIVELES DE RESPONSABILIDAD Y FUNCIONES

Establecidas según la Resolución 201 del 9 de marzo de 2018.

<http://www.unicauca.edu.co/versionP/documentos/resoluciones/resoluci%C3%B3n-201-del-09-de-marzo-de-2018-adopta-el-manual-de-asignaci%C3%B3n-de-responsabilidades-rendi>

## 8 ORGANIZACIÓN DEL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

**Coordinación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:** estará a cargo del área de seguridad y salud en el trabajo.

**Recursos Humanos:** El talento humano con el que cuenta la Universidad del Cauca para ejecutar cada una de las actividades del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo son: la coordinación a cargo de médico magister en salud ocupacional (docente en comisión), medico ocupacional (médico especialista medio tiempo), psicólogo ocupacional (profesional Universitario), fisioterapeuta especialista en salud ocupacional, ingeniero industrial especialista en H&SI (profesional universitario), profesional en salud ocupacional especialista en seguridad y salud en el trabajo (técnico administrativo) y tecnólogo en salud ocupacional.

Adicionalmente, se cuenta con la asesoría y ejecución técnica de profesionales por parte de la ARL Positiva .

**Recursos Físicos y Tecnológicos:** se cuenta con espacios físicos suficientes para la capacitación del personal, dotados adecuadamente.

**Recursos Financieros:** El presupuesto con que cuenta el área de seguridad y salud en el trabajo se realiza anual con aprobación del consejo superior de la



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
23 de 51

Universidad del Cauca y un porcentaje de reinversión asignada por la Aseguradora de Riesgos Laborales – POSITIVA ARL, adicionalmente el invertido por la intermediaria de seguros.

**Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):** contribuye al análisis de la causalidad de los riesgos laborales; practica visitas periódicas a los centros de trabajo e inspecciona los ambientes, máquinas, equipos y operaciones realizadas por los trabajadores en cada área o sección, con el propósito de identificar los factores de riesgo y proponer alternativas de control; investiga condiciones de riesgo y contingencias ATEL y; ejerce seguimiento al desarrollo de las actividades del programa de Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

De igual manera el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo vigila el desarrollo de las actividades dirigidas al ambiente y al trabajador que debe realizar la entidad de acuerdo con los factores de riesgo prioritarios.

## 9 SUB SISTEMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Comprende el conjunto de actividades dirigidas a la prevención de las enfermedades y al cuidado de la salud del trabajador.

### Objetivos

- Propender por el mejoramiento y mantenimiento de la calidad de vida de los trabajadores de la Universidad, mediante la elaboración y ejecución de programas educativos para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
24 de 51

- Desarrollar actividades encaminadas a la detección y control de patologías comunes y/o agravadas por el trabajo en alianza con las entidades de salud a las que se encuentran afiliados los trabajadores.
- Propender por el mantenimiento y mejoramiento de la salud mental del trabajador mediante el establecimiento y fortalecimiento de actividades deportivas, recreativas, de crecimiento personal y de identidad corporativa.
- Diseñar e implementar un servicio de primeros auxilios en los diferentes centros de trabajo de la Universidad.
- Proteger a los trabajadores de los peligros a los que estén potencialmente expuestos por razón de sus oficios, mediante la realización de programas educativos, colectivos y/o individuales.
- Contribuir en la ubicación laboral acorde a las aptitudes físicas y psicológicas del trabajador, mediante la determinación de los requisitos de salud necesarios previos al empleo, a partir de la valoración ocupacional.
- Desarrollar programas de vigilancia epidemiológica conjuntamente con el Subprograma de Higiene y Seguridad Industrial para la identificación, prevención, control y asesoría de las enfermedades y accidentes de trabajo generados por los riesgos ocupacionales presentes en el ámbito universitario.
- Coordinar y facilitar la rehabilitación y reubicación de las personas con incapacidad temporal y permanente parcial.
- Estudiar y conceptuar sobre la toxicidad de las materias primas y sustancias empleadas en los procesos productivos de la Universidad, indicando las medidas para evitar sus efectos nocivos en los trabajadores.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
25 de 51

## 9.1 Diagnóstico de condiciones de salud

A continuación se presenta un resumen del diagnóstico de condiciones de salud por historia clínica

Para un total de trabajadores evaluados (1316) se diagnosticaron 3412 patologías, con un promedio de 2.6 patologías por trabajador.

Del total de patologías (3412), 30.2% (1031) corresponden a vicio de refracción, 12.6% (429) a varices de miembros inferiores, 6.7% (227) gastritis crónica, dislipidemia con un 4.1% (139), 4.1% (129) a Pterigio, 3.7% (125) colon irritable, 3.6% (122) rinitis alérgica, entre otras. El túnel del carpo se presenta con un 1.0% (34) mientras que el manguito rotador con un 0.6% (20), Tabla N°63

Tabla N°

Diagnóstico clínico, trabajadores Universidad del Cauca, Periodo 2018.

Diagnóstico	n	%
Vicio refracción	1031	30,2
Varices	429	12,6
Gastritis crónica	227	6,7
Dislipidemia	139	4,1
Pterigio	129	3,8
Colon irritable	125	3,7
Rinitis alérgica	122	3,6
Enfe tiroidea	90	2,6
Hernia umbilical	39	1,1
Diabetes	39	1,1
Dermatitis	37	1,1
Depresion	36	1,1
<b>S. túnel del carpo</b>	<b>34</b>	<b>1,0</b>
Hipoacusia bilateral	31	0,9
Migraña	26	0,8
Lumbalgia	26	0,8
Cardiopatía	22	0,6
Enf. fibroquistica mama	21	0,6
Sinusitis	21	0,6
<b>S. manguito rotador</b>	<b>20</b>	<b>0,6</b>
Vicio refracción	20	0,6

Cervicalgia	20	0,6
Dolor Hombro	19	0,6
Sano	19	0,6
Gonalgia bilateral	19	0,6
Sobrepeso	18	0,5
Conjuntivitis alérgica	18	0,5
Trauma miembro inferior	17	0,5
Asma	16	0,5
Hipertensión	15	0,4
Otros Diagnósticos	587	17,2
<b>Total</b>	<b>3412</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Estadísticas Área de Seguridad y Salud en el Trabajo - Universidad del Cauca, Diciembre de 2018

### Conducta según diagnóstico

- Para los 1316 evaluados, se determinaron un total de 3603 conductas, con un promedio de 2.7 conductas por trabajador.
- Del total de conductas definidas por diagnóstico (3603), 28.1% (1014) necesitan control anual por optometría, 9.4% (339) necesitan valoración por cirugía vascular, 8.7% (313) por medicina general, 8.2% (294) valoración por gastroenterología, entre otras conductas, Tabla N° 64.
- Es de anotar, que a cada trabajador se le entregó la remisión al servicio requerido a través de la EPS a la cual pertenece.

Tabla N°

Conductas según diagnóstico, trabajadores Universidad del Cauca, Periodo 2010-2018.

Conducta	n	%
Cont. anual optometría	1014	28,1
Val. Cgia vascular	339	9,4
Cont. MD General	313	8,7
Val. Gastroenterología	294	8,2
Val. ORL	205	5,7
Val. oftalmología	193	5,4
Dieta & ejercicio	157	4,4
Val. traumatología	136	3,8



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
27 de 51

Val. Fisiatría	132	3,7
Val. endocrinología	117	3,2
Val. Med. interna	106	2,9
Val. dermatología	70	1,9
Val. Cgia general	53	1,5
Val. psiquiatría	48	1,3
Estilos vida saludable	46	1,3
Otros Diagnósticos	380	10,5
Total	3603	100,0

10 Fuente: Estadísticas Área de Seguridad y Salud en el Trabajo - Universidad del Cauca, Diciembre de 2018

### Grado de riesgo biomecánico y sus conductas

Para el riesgo biomecánico se han evaluado a la fecha 1160 trabajadores, de los cuales el 49.5% (574) se encuentran en un grado medio, 44.2% (513) en grado alto y un 6.3% (73) en grado bajo, Tabla N° 65

Tabla N°

Riesgo biomecánico trabajadores Universidad del Cauca, Periodo 2010-2018..

Grado de riesgo biomecánico	n	%
Bajo	73	6.3
Medio	574	49.5
Alto	513	44.2
<b>Total</b>	<b>1160</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Estadísticas Área de Seguridad y Salud en el Trabajo - Universidad del Cauca, Diciembre de 2018

### Conductas en el puesto de trabajo según grado de riesgo

Para los 1160 trabajadores evaluados se determinaron 4078 conductas en el puesto de trabajo, con un promedio de 3.5 conductas por trabajador, 28.3% (1154) necesitan capacitación de Desordenes Osteo-musculares, 28.3% (1154) talleres de gimnasia laboral, 19.4% (790) necesitan talleres de adecuación ergonómica, 17.5% (712) requieren dotación y un 6.6% (268) necesitan capacitación en manejo de cargas. Tabla N° 66

Tabla N°

Conductas en el puesto de trabajo trabajadores Universidad del Cauca, Periodo 2010-2018..

Conductas	n	%
Capacitación. DME	1154	28.3
Taller GL	1154	28.3



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
28 de 51

TAE	790	19.4
Dotación	712	17.5
Manejo cargas	268	6.6
<b>Total</b>	<b>4078</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Estadísticas Área de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad del Cauca, Diciembre de 2018

### Tipo de dotación en el puesto de trabajo

La principal dotación en el puesto de trabajo es el cambio de silla con un 34.0% (242), los descansa manos representa un 26.6% (189), seguido de Pad Mause con un 24.6% (175), entre otros. Tabla N° 67

Tabla N° 67

Tipo de dotación necesaria, trabajadores Universidad del Cauca, Periodo 2010-2018..

Tipo de Dotación	n	%
Cambio silla	242	34.0
Descansa manos	189	26.6
Pad mouse	175	24.6
Eleva pantallas	94	13.2
Reposa pies	10	1.4
Porta documentos	1	0.1
<b>Total</b>	<b>711</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Estadísticas Área de Seguridad y Salud en el Trabajo - Universidad del Cauca, Diciembre de 2018

### Conductas en el trabajador según grado de riesgo

Para los 1160 evaluados se determinaron 3156 conductas en el trabajador, con un promedio de 2.7 conductas por trabajador. La higiene postural representa el 34.8% (1098) de las conductas, 24.5% (772) los estilos de vida, 19.8% (626) la actividad física extra laboral, 11.4% (361) los periodos de descanso, 3.9% (123) las remisiones, 3.5% (109) las evaluaciones biomecánicas y un 2.1% (67) procesos de trabajo. Tabla N° 68

Tabla N°

Conductas en el puesto de trabajo trabajadores Universidad del Cauca, Periodo 2010-2018.

Conductas	n	%
Higiene postural	1098	34.8
Estilos vida	772	24.5
Actividad Extra laboral	626	19.8
Periodo descanso	361	11.4



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
29 de 51

Remisión	123	3.9
Evaluación Biomecánica.	109	3.5
Procesos Trabajo	67	2.1
<b>Total</b>	<b>3156</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Estadísticas Área de Seguridad y Salud en el Trabajo - Universidad del Cauca, Diciembre de 2018

Anexo: diagnóstico de salud completo.

### 10. Indicadores del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo

Para la evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, se definen los siguientes indicadores:

La información base para la construcción está dada por:

- Total accidentes de trabajo por año en un periodo dado.
- Total de días generados por incapacidades más días cargo.

K: Constante dada por:

$$K = ((8 \text{ horas día} * 6 \text{ días semana} * 52 \text{ semanas}) - 96 \text{ horas perdidas}) * 100$$

$$K = 240.000$$

- Horas Hombre Trabajadas HHT: Total de horas laboradas por la totalidad de los funcionarios de la empresa.

$$HHT = N^{\circ} \text{ total de trabajadores} * 2400: \quad HHT = 3.374.400 \text{ Ver Tabla N}^{\circ} 81$$

**Tabla 1.** Total accidentes de trabajo, total días de incapacidad total días cargo, Total días cargo, Constante, Total funcionarios, Unicauca Periodo 2013-2017.

Año	2014	2015	2016	2017
<b>Total accidentes de trabajo</b>	41	39	61	53
<b>Días de incapacidad</b>	131	49	350	656



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
30 de 51

<b>Días cargo</b>	0	0	0	0
<b>Total días perdidos</b>	131	49	350	626
<b>Población</b>	<b>1758</b>	<b>3168</b>	<b>3378</b>	<b>3380</b>

Fuente: Estadísticas Área de Seguridad y Salud en el Trabajo Unicauca, 2018

En la tabla N° 82 se visualizan los tres indicadores que evalúan el resultado de la Gestión en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Índice de frecuencia, Índice de Severidad e Índice de lesiones Incapacitantes.

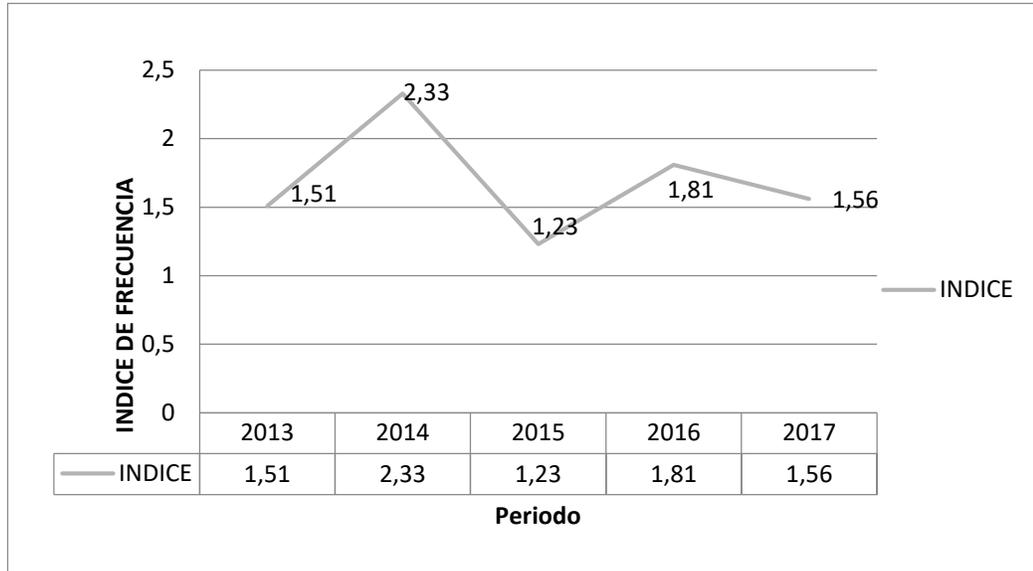
**Tabla 2.** Índices de frecuencia, severidad y de lesiones incapacitantes, Universidad del Cauca, Periodo 2013-2017.

<b>Año</b>	<b>IF</b>	<b>IS</b>	<b>ILI</b>
2014	2.33	7.45	0.020
2015	1.23	1.54	0.002
2016	1.81	10.36	0.019
2017	1.56	18.52	0.030

Fuente: Estadísticas Área de Seguridad y Salud en el Trabajo | Universidad del Cauca, Diciembre de 2018

**Índice de frecuencia: Esta dado por la fórmula**

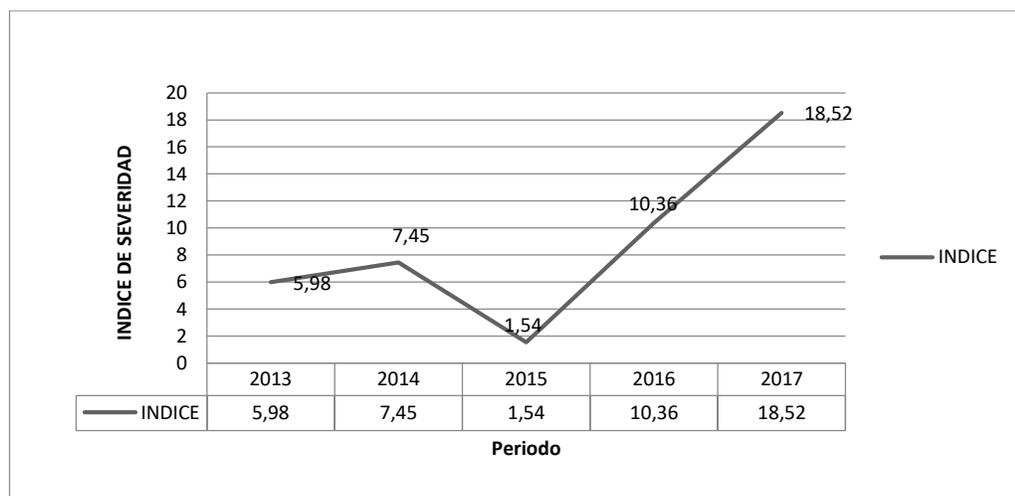
**IF= (N° de Accidentes de trabajo en un periodo) \* K ) / HHT: Ver grafica N° 1**



**Gráfica 1.** Índice de Frecuencia de los Accidentes de Trabajo. UNICAUCA 2013-2017.

### Índice de Severidad

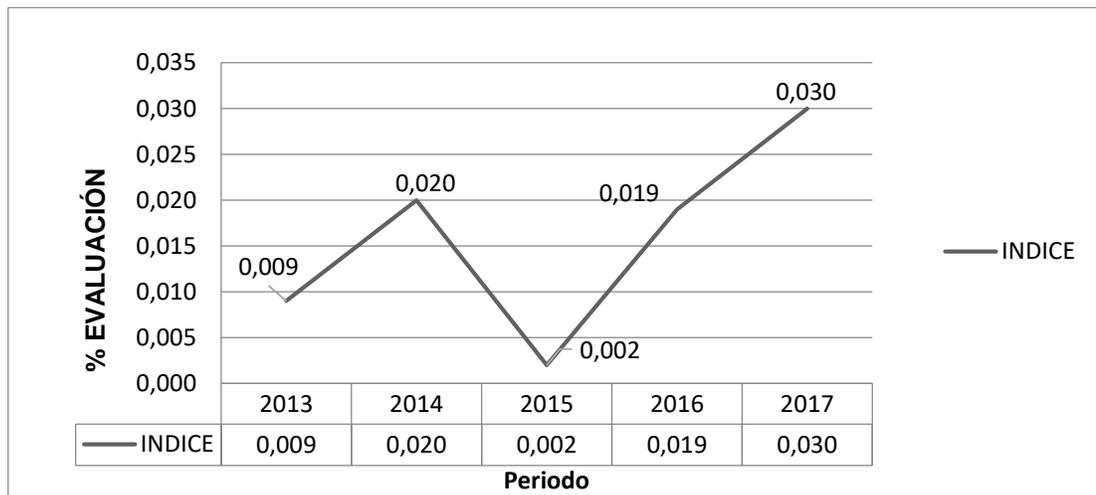
**IS=** (Total días de incapacidad + Total días cargo en un periodo) \* K ) / HHT . Ver Grafica N° 2



**Gráfica 2.** Índice de Severidad de los Accidentes de Trabajo. UNICAUCA 2013-2017.

**Índice de Lesiones incapacitantes:** Esta dado por la formula

**ILI= (IF \* IS) / 1000.** Ver Grafica N° 3



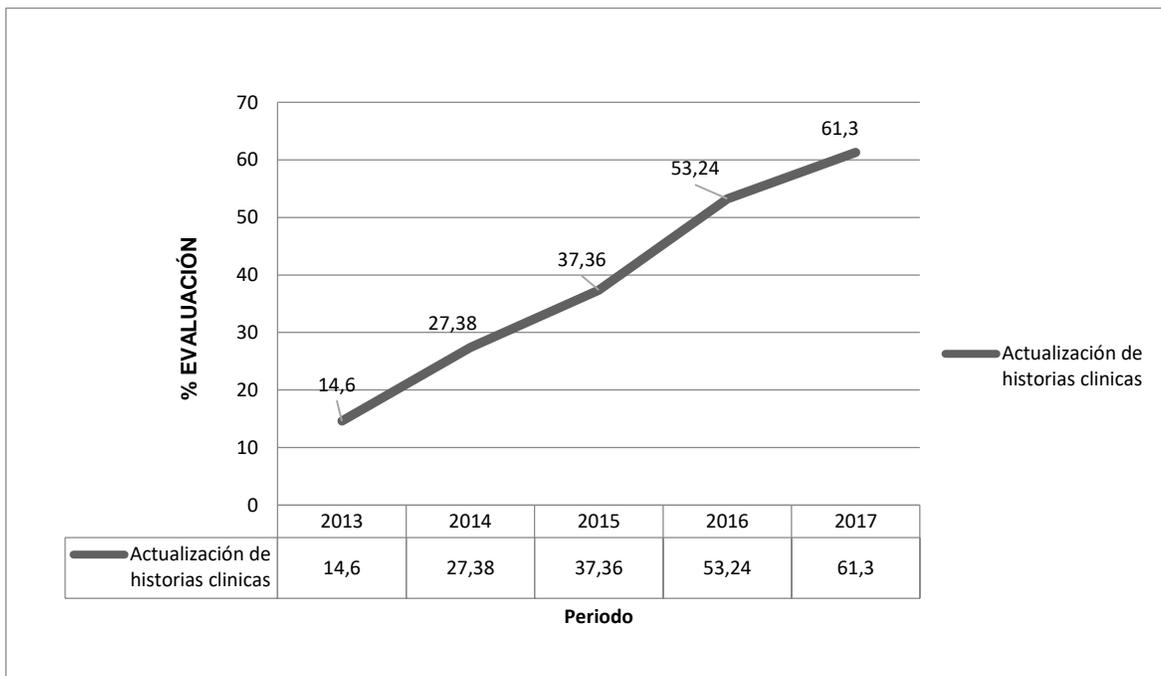
**Gráfica 3.** Índice de Lesiones incapacitantes de los Accidentes de Trabajo, UNICAUCA 2014 - 2017.

### ACTUALIZACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS OCUPACIONALES, EVALUACIÓN DE RIESGO ERGONÓMICO Y APLICACIÓN DE BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL, UNICAUCA 2013 - 2017

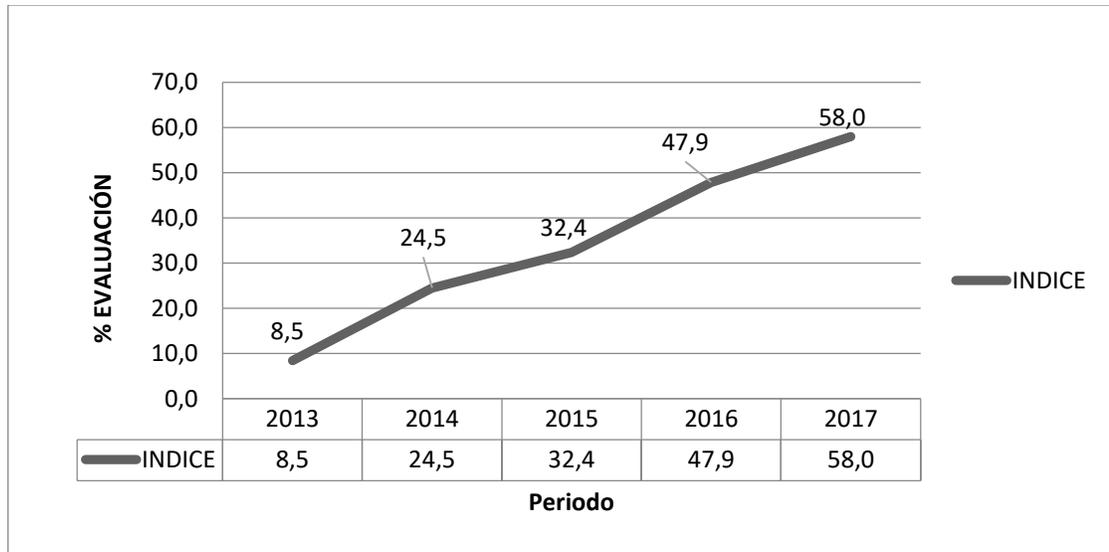
De un total de 1880 funcionarios, a la fecha se han evaluado y actualizado un promedio de 1152 Historias Clínicas de los funcionarios, representando un 61.3% del Total. Con relación al riesgo al riesgo biomecánicos se han evaluado un promedio de 1091 funcionarios, que representan un 58.0% del Total. Por último, se han aplicado y evaluado y determinado el riesgo Psicosocial a un promedio de 961 funcionarios, representando un 39,8% del Total. Tabla 83, Graficas N°

**Tabla 3.** Actualización de historias clínicas ocupacionales, evaluación de riesgo ergonómico y aplicación de batería de riesgo psicosocial, Trabajadores Universidad del Cauca, periodo 2013 - 2017

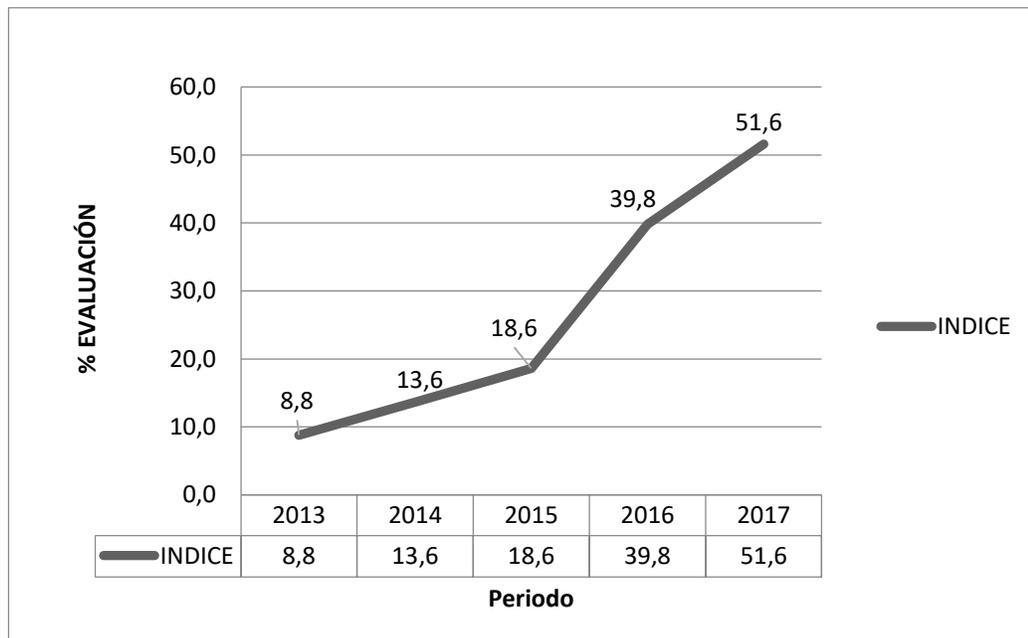
Año	Actualización de historias clínicas	Evaluación del Riesgo biomecánico	Aplicación batería de riesgo psicosocial
2014	27,38	24,5	13,6
2015	37,36	32,4	18,6
2016	53,24	47,9	39,8
2017	61,3	58,0	51,1



**Gráfica 4.** Actualización de historias clínicas ocupacionales, UNICAUCA 2013-2017.



**Gráfica 5.** Diagnóstico e intervención de riesgo biomecánico, UNICAUCA 2011-2016.





**Gráfica 6.** Aplicación de batería de riesgo psicosocial, UNICAUCA 2011-2016.

### **Ausentismo laboral, Causa del Ausentismo y días perdidos**

Por historia clínica ocupacional no hay reporte de información sobre ausentismo laboral, su causa y días perdidos.

## **11 SUB SISTEMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

### **11.1 DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO**

El Diagnóstico de Condiciones de Trabajo o Matriz de Peligro hace referencia al estudio analítico, sistemático y organizado de los factores de riesgos en el medio laboral y durante el desarrollo de una actividad productiva que mediante una presentación esquemática suministra información sobre ubicación, valoración, evaluación de consecuencias, población expuesta y métodos de control de los factores de riesgo.

### **11.2 OBJETIVOS**

- Determinar las condiciones subestandar de los ambientes laborales, según parámetros de la Guía Técnica Colombiana GTC-45 de 2012.
- Relacionar los factores de riesgo con la probabilidad de ocurrencia, número de expuestos y grado de peligrosidad.
- Determinar las bases para la formulación de los estudios epidemiológicos de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales.
- Determinar parámetros para las evaluaciones periódicas y el seguimiento de los trabajadores expuestos.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
36 de 51

- Facilitar la información completa y rápida de las condiciones laborales de la empresa.
- Brindar los elementos básicos para el conocimiento de los factores de riesgos como herramientas de trabajo indispensables para mejorar las condiciones de trabajo.
- Facilitar y orientar el análisis de las condiciones de realización de una tarea específica con el fin de establecer una mejor adaptación de dichas condiciones entre el hombre y el medio laboral.
- Diagnosticar la existencia de factores de riesgo en el sitio de trabajo, para luego hacer su valoración y por consiguiente dar recomendaciones y a la vez medidas de control para evitar los posibles efectos sobre la salud de los trabajadores.

### 11.3 METODOLOGÍA

Según procedimiento PA-GA- 5.1.4-PR-13

<http://facultades.unicauca.edu.co/prlvmen/sites/default/files/procesos/PA-GA-5.1.4-PR-13%20Identificaci%C3%B3n%20y%20valoraci%C3%B3n%20riesgos%20y%20peligros.pdf>

### 11.4 RESUMEN MATRIZ DE PELIGROS, UNIVERSIDAD DEL CAUCA 2018

MATRIZ DE	ESTRATEGICOS			MISIONALES			APOYO/SOPORTE		EVALUACION
	GESTION ESTRATEGICA	GESTION DE LA CALIDAD	GESTION DE LA FORMACION	GESTION DE LA INTERACCION SOCIAL	GESTION DE LA INVESTIGACION	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DE LA CULTURA Y EL BIENESTAR	GESTION DEL CONTROL	
BIOLÓGICOS	Virus			X			X		
	Bacterias			X			X		
	Hongo			X			X		
	Rickettsias			X			X		
	Parásitos			X			X		
	Picaduras			X			X		
	Mordeduras			X			X		
Fluidos excrementales			X			X			
FÍSICOS	Ruido (de impacto intermitente, continuo).			X			X		
	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia).	X	X	X	X	X	X	X	X
	Radiación ionizante (rayos X, gamma, beta y alfa).			X			X		
	Radiación no ionizante (láser, ultravioleta, infrarrojo, radiofrecuencia y microondas).			X			X		
QUÍMICOS	Líquidos (nieblas y rocío).			X			X		
	Gases y vapores			X			X		
BIOMECÁNICOS	Postura (prolongada, mantenida, forzada, anti-gravitacional).	X	X	X	X	X	X	X	X
	Esfuerzo	X	X	X	X	X	X	X	X
	Movimiento repetitivo.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Manipulación manual de cargas.	X	X	X	X	X	X	X	X
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánica (elementos partes de máquinas, herramientas, equipar, piezas o trabajar, materiales proyectados o fluidos).			X			X		
	Eléctrica (alta y baja tensión, estática).	X	X	X	X	X	X	X	X
	Locativa (rótulos y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel) condiciones de orden y aseo, (caídas de objetos).	X	X	X	X	X	X	X	X
	Tecnológica (explosión, fuga, derrame, incendio).	X	X	X	X	X	X	X	X
	Accidental de tránsito.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Público (robos, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.).	X	X	X	X	X	X	X	X
	Trabaja en alturas.			X			X		
Espacios confinados.						X			



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1–OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
38 de 51

### **11.5. Inspecciones de Higiene y Seguridad**

Se realizan según el procedimiento PA-GA-5.1.4–PR-2

<http://facultades.unicauca.edu.co/prlvmen/sites/default/files/procesos/PA-GA-5.1.4-PR-2%20Inspecci%C3%B3n.pdf>

### **11.6 Controles y protecciones en higiene y seguridad.**

Se definen teniendo en cuenta un orden de intervención siendo la primera instancia la fuente, el medio y por último en el trabajador .

La dotación y uso de elementos de protección personal (E.P.P.) debe definirse con base a la característica del factor de riesgo existente para cada trabajo, y establecer un programa para selección, compra, almacenamiento, suministro, utilización (que incluye capacitación), mantenimiento y reposición.

#### **Instrumentación y monitoreo ambiental.**

El monitoreo ambiental de los peligros ocupacionales presentes en el ambiente laboral se realizará según las prioridades de riesgos higiénicos.

#### **Demarcación y señalización.**

Esta actividad evita el desorden y a su vez se logra mantener un espacio mínimo para desarrollar las operaciones requeridas en el trabajo; debe incluir todas las áreas de almacenamiento, circulación y operación. Además se deben señalar áreas, equipos, materia prima, conducciones, extintores, vías de salida, etc. según lo establece la resolución 2400 de 1979 y la Norma 1462 de Icontec. La demarcación de las áreas de trabajo y circulación se harán sobre el piso con pintura amarilla, en línea de 5 cm. de ancho.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
39 de 51

### **Métodos de almacenamiento.**

Es importante implementar metodologías apropiadas para el movimiento de cargas y almacenamiento de estas, dependiendo de la forma, peso, contenido, para evitar así la ocurrencia de accidentes de tipo laboral.

### **Saneamiento básico.**

Deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos: suministro de agua potable, instalaciones sanitarias, manejo integral de residuos, sitios de consumos de alimentos y control de vectores.

### **Fichas técnicas toxicológicas de sustancias químicas.**

La Universidad del Cauca, cuenta con un listado actualizado de las sustancias químicas que se manipulan en el área de laboratorios y servicios generales, además cuenta con las fichas técnicas de seguridad que son utilizadas para obtener la información sobre los efectos sobre la salud en el caso que un trabajador entre en contacto con ellas, dotación de elementos de protección, almacenamiento seguro, las que deben ser suministradas por los proveedores y revisadas en forma periódica por el usuario.

### **Programa de Orden y Aseo.**

Busca fomentar cambios de actitud frente al orden y aseo en el puesto de trabajo para disminuir los accidentes de trabajo, la ARL-Positiva Compañía de Seguros cuenta con una metodología (5S.) para la implementación de este tipo de programa.

### **Anexo 5. Reglamento de higiene y seguridad industrial**



## 12 PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y BRIGADA DE EMERGENCIA

### **Sensibilización en emergencias (desastres y accidentes).**

Los temas a desarrollar dentro de la sensibilización en emergencias, tanto para eventos de mayor (desastres) o menor magnitud (accidente), se encuentran relacionados con los conceptos básicos en emergencias; el marco normativo; las fases, niveles de respuesta y efectos de la emergencia y la clasificación de los factores de riesgo laboral y de las amenazas de origen natural, tecnológico y social.

### **Vulnerabilidad.**

Previo a cualquier toma de decisiones en materia de emergencias, se requiere aplicar el análisis o diagnóstico de vulnerabilidad, mediante la identificación previa del centro de trabajo; el levantamiento del inventario de amenazas y del panorama y mapa de factores de riesgo internos y externos; la práctica de una completa inspección de higiene y seguridad industrial; el inventario de recursos internos y externos; el listado y disponibilidad de organismos de ayuda y de asesoría externa; el análisis y evaluación del evento con la estimación de posibles efectos, daños y pérdidas; la validación de la eficacia de las protecciones existentes y; el análisis de los criterios de actuación frente a las emergencias.

### **Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, evacuación y de ayuda mutua.**

Para la atención de emergencias es importante el diseño un plan de emergencia específico por centro de trabajo, el cual preparará a los trabajadores a responder a forma adecuada ante la presencia de un evento donde se requiera la actuación para evitar daños mayores.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
41 de 51

Un plan de emergencia debe contar con las brigadas de emergencia que son de carácter permanente y tienen las siguientes unidades:

- \* Contra incendios.
- \* Rescate y evacuación.
- \* Primeros auxilios.

**Anexo 6** Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, evacuación y de ayuda mutua.

### 13 PLAN INTEGRADO DE EDUCACIÓN.

#### **Inducción y reinducción al puesto de trabajo.**

El fundamento del entrenamiento previo al ejercicio de las funciones y al desempeño en el trabajo se encuentra en el precepto universal conocido como “Derecho a Saber”, mediante el cual toda persona tiene derecho a conocer los riesgos para la salud derivados del puesto de trabajo y en especial, de la manipulación de sustancias peligrosas (esta información le es suministrada al trabajador al ingreso de la empresa). Deberá conocer, de igual manera, los controles existentes para eliminar o reducir la exposición, además de los equipos y elementos de protección personal y colectiva a ser utilizados para disminuir la probabilidad de ocurrencia de la lesión o muerte laboral.

#### **Educación continuada en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Con el objeto de lograr una cultura del autocuidado en salud, en los niveles laboral y extralaboral, la Universidad del Cauca realiza talleres, conferencias y demostraciones que promuevan los estilos de vida y de trabajo saludable y la protección personal ante la exposición a factores de riesgo específicos.

- En Medicina Preventiva se desarrollan temas relacionados con la historia natural y los medios de acción ante patologías de mayor prevalencia, tales como prevención del riesgo biomecánico, enfermedades visuales, entre otras.
- En cuanto a higiene y seguridad industrial se desarrollan temas relacionados con los factores de riesgo existentes en la empresa, previniendo así los daños que puedan causar estos factores de riesgo a la salud de los trabajadores. Algunos temas son control de ruido industrial, control de agentes químicos, protección de maquinaria, manejo de cargas.

#### **Fomento de estilos de vida y de trabajo saludables.**

El fomento de estilos de vida y de trabajo saludables se realiza primordialmente a través de la capacitación en los siguientes temas: riesgo psicosocial, manejo del estrés y participación activa en programas de promoción en salud como lo es la hora saludable, talleres de prevención de riesgo psicosocial, actitudes positivas para el autocuidado en salud y relación salud trabajo.

## **14 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Anexo 7

### **15. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se evalúan las actividades del SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO anualmente para analizar los resultados y efectuar los ajustes que éste requiera.

- **Indicadores de Cumplimiento**

Ejecución actividades programadas.

Ejecución presupuestal del programa.

- **Indicadores de Impacto**

Implementación de sistemas de control.

Satisfacción del cliente interno.

- **Indicadores Epidemiológicos**

Incidente de trabajo.

Índice de frecuencia por Incidentes de Trabajo.

Accidente de trabajo.

Índice de severidad por accidente de trabajo.

Índice de lesiones incapacitantes de accidente de trabajo.

Enfermedad laboral.

Enfermedad común.

Ausentismo laboral.

Proporción de ausentismo por accidente de trabajo.

Proporción de ausentismo por enfermedad laboral.

Proporción de ausentismo por enfermedad común.

- **Indicadores para la Estructura**

1. La política de seguridad y salud en el trabajo y que esté comunicada:

Se ha comunicado la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a los funcionarios de planta y contratistas de la Compañía.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
44 de 51

Número de trabajadores a quienes se le socializó la Política/ Número de trabajadores de la Compañía y contratistas \* 100

2. Los objetivos y metas de seguridad y salud en el trabajo:

Están elaborados los objetivos y las metas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Número de objetivos propuestos/ Número de objetivos cumplidos \* 100

3. El Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el trabajo y su cronograma:

- **Indicadores de Resultado**

1. Cumplimiento de los requisitos normativos aplicables;

Elaborar la matriz de requisitos legales aplicables a la Universidad.

Número de requisitos legales cumplidos/ número de requisitos legales establecidos en la matriz \* 100

2. Cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el trabajo –SST

Número de objetivos cumplidos/ número de objetivos propuestos \* 100

3. El cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo y su cronograma

Número de actividades propuestas por plan de trabajo/ número de actividades ejecutadas \* 100

4. Evaluación de las no conformidades detectadas en el seguimiento al plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo;

5. La evaluación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, incluida las acciones generadas en las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de las acciones generadas en las inspecciones de seguridad;



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
45 de 51

6. El cumplimiento de los programas de vigilancia epidemiológica de la salud de los trabajadores, acorde con las características, peligros y riesgos de la empresa;
7. La evaluación de los resultados de los programas de rehabilitación de la salud de los trabajadores;
8. Análisis de los registros de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad;
9. Análisis de los resultados en la implementación de las medidas de control de peligros identificados y los riesgos priorizados; y
10. Evaluación del cumplimiento del cronograma de las mediciones ambientales ocupacionales y sus resultados si aplica.

## **16. AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El área de seguridad y salud en el trabajo realizará preauditoría interna al cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo, avances, indicadores de accidentalidad y de enfermedad laboral.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
46 de 51

## 17. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

El Consejo Superior, revisará de manera anual las gestiones adelantadas por los responsables del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y comunicará al COPASST los avances y las sugerencias que en materia de Seguridad y Salud sean necesarias para el funcionamiento del Sistema.

## 18. GLOSARIO

**Accidente de trabajo:** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

**Acto Inseguro:** Todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente de trabajo. (NTC3701)



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
47 de 51

**Ausentismo:** Se denomina al número de horas programadas, que se dejan de trabajar como consecuencia de los accidentes de trabajo o las enfermedades laborales.

**Comité paritario:** Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa.

**Condiciones de Salud:** Son los factores de riesgo del ambiente social y del laboral, de las condiciones sociales y económicas derivadas de la forma de vinculación al proceso productivo que influyen en la salud del trabajador.

**Condiciones de trabajo:** Es el conjunto de características de la tarea, del entorno y de la organización del trabajo, las cuales interactúan produciendo alteraciones positivas o negativas y que, directa o indirectamente, influyen en la salud y la vida del trabajador.

**Cronograma:** Registro de las actividades del plan de acción del programa, en el cual se consignan las tareas, los responsables y las fechas de realización.

**Enfermedad Laboral:** Se considera enfermedad laboral todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad laboral por el gobierno nacional.

**Exámenes Laborales:** Valoración del estado de salud a través de exámenes físicos, pruebas funcionales y complementarias, de acuerdo con la exposición a riesgos específicos, que se realizan al trabajador para investigar la aparición de lesiones patológicas incipientes de origen laboral o no.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
48 de 51

**Factores de Riesgo:** Aquellas condiciones del ambiente, la tarea, los instrumentos, los materiales, la organización y el contenido del trabajo que encierran un daño potencial en la salud física o mental, o sobre la seguridad de las personas.

**Grado de peligrosidad:** Relación matemática obtenida del producto entre la probabilidad de ocurrencia, la intensidad de la exposición, las consecuencias más probables derivadas de una condición de riesgo específica.

**Grado de riesgo:** Relación matemática entre la concentración o la intensidad y el tiempo que un trabajador se encuentra expuesto a un factor de riesgo, con la concentración o la intensidad y tiempo de exposición permitidos.

**Grado de satisfacción:** Indicador primario de lo que significa la calidad de la atención. En este sentido representa la evaluación que hacen trabajador y proveedor de la calidad del programa.

**Incidencia:** Medida dinámica de la frecuencia con que se presentan o inciden por primera vez, los eventos de salud o enfermedades en el periodo.

**Incidente:** "Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos. Resolución número 1401 de 2007

**Índice o razón:** Es el cociente entre dos números que muestra la relación de tamaño entre ellos. Se define como la relación existente entre dos poblaciones o universos diferentes.

**Inspecciones de Seguridad:** Es la detección de los riesgos mediante la observación detallada de las áreas o puestos de trabajo y debe incluir: instalaciones locativas, materias primas e insumos, almacenamientos, transporte, maquinaria y equipos, operaciones, condiciones ambientales, sistemas de control de

emergencias, vías de evacuación y todas aquellas condiciones que puedan influir en la salud y seguridad de los trabajadores.

**Investigación de accidente de trabajo:** Técnica utilizada para el análisis de un accidente laboral, con el fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar las causas y las medidas de control para evitar su repetición.

**Letalidad:** Proporción de muertos por un evento o una enfermedad determinada, con los casos de ese evento o de enfermedad.

**Mantenimiento Preventivo:** Es aquel que se hace a la máquina o equipos, elementos e instalaciones locativas, de acuerdo con el estimativo de vida útil de sus diversas partes para evitar que ocurran daños, desperfectos o deterioro.

**Monitoreo ambiental:** Medición de las concentraciones o niveles de contaminantes a los cuales están expuestos los trabajadores durante su jornada diaria.

**Morbilidad:** Número proporcional de personas que enferman en una población en un tiempo determinado.

**Mortalidad:** Número proporcional de personas que mueren en una población en un tiempo determinado.

**Normas de Seguridad:** Son las reglas que deben seguirse para evitar daños que puedan derivarse como consecuencia de la ejecución de un trabajo. Especifican o determinan detalladamente las instrucciones a seguir en la operación, manipulación de máquinas y herramientas.

**Panorama de factores de riesgo:** Metodología dinámica que permite la identificación, valoración y análisis de los factores de riesgo presentes en el ambiente laboral, facilitando la intervención sobre los mismos.



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
50 de 51

**Peligro:** Fuente, situación o acto don potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas o una combinación de estos. (Norma OHSAS 18001:2007)

**Plan de emergencias:** Conjunto de normas y procedimientos generales destinados a prevenir y a controlar en forma oportuna y adecuada, las situaciones de riesgo en una empresa.

**Prevalencia:** Medida de la frecuencia con que existe un evento de salud o enfermedad en el momento, independientemente de cuando se haya originado.

**Priorización de Riesgos:** Consiste en el ordenamiento secuencial de la severidad de los factores de riesgo identificados, según su grado de peligrosidad y/o de riesgo, con el fin de desarrollar acciones de control, corrección y prevención en orden prioritario.

**Programa de vigilancia epidemiológica:** Conjunto de acciones y metodologías encaminadas al estudio, evaluación y control de los factores de riesgo presentes en el trabajo y de los efectos que genera en la salud. Se apoya en un sistema de información y registro.

**Proporción:** Es la relación existente entre parte de una población y el total de la misma. Expresa la relación de una parte con el todo.

**Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligroso y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el evento o exposición. (Norma OHSAS 18001:2007)

**Riesgos laborales:** Son riesgos laborales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada y la enfermedad que haya sido catalogada como laboral por el Gobierno Nacional.

**Salud:** Es el completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez. (O.M.S.).



Proceso de Apoyo  
Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Código: PA-GA.5.4.1-OD-1

Versión: 2

Fecha Vigencia: 29-04-2019

Página  
51 de 51

**Tasa:** El coeficiente o tasa es la relación existente entre la población que presenta un hecho particular, la población susceptible a ese hecho.

**Trabajo:** Es una actividad vital del hombre. Capacidad no enajenable del ser humano caracterizada por ser una actividad social y racional, orientada a un fin y un medio de plena realización.

**Valoración del factor de riesgo:** Procedimiento mediante el cual se asigna valor matemático a un factor de riesgo. Expresa la severidad o peligrosidad a la que se somete el trabajador expuesto.